

 Fecha:
 06/09/2024
 Audiencia:
 66.983
 Sección:
 ACTUALIDAD

 Vpe:
 \$0
 Tirada:
 20.174
 Frecuencia:
 0

 Vpe pág:
 \$0
 Difusión:
 19.138

36,55%

Ocupación:

Grand on any advantage of the state of the s

Pág: 9

## Grupos de encapuchados atacan dos comisarías en región Metropolitana

\$940.850

Vpe portada:

El Gobierno condenó los actos vandálicos, que atribuyó a la conmemoración de los 54 años de la elección presidencial de Salvador Allende.

Leo Riquelme

rupos de encapuchados atacaron durante la noche del miércoles dos comisarías en las comunas de Cerro Navia y Huechuraba, en la Región Metropolitana, hechos que en el Gobierno vincularon al aniversario número 54 de la elección del fallecido presidente Salvador Allende.

De acuerdo a la institucion, hubo desórdenes en diferentes comunas, en los que se arrojaron elementos incendiarios y hubo hasta disparos contra funcionarios, además, de realizar graves alteraciones al orden público.

"Estos sujetos expusieron también la integridad de civiles, recurrentes que estaban en el cuartel, vecinos que viven en las cercanías y de personas que transitaban por el lugar", informó Carabineros aludiendo específicamente a lo sucedido en la 54º Comisaría de Huechuraba.

Ayer, el director nacional de Orden Público, general



UNO DE LOS ATAQUES AFECTÓ A LA 54A COMISARÍA DE HUECHURABA, EN LA PINCOYA

Enrique Monrás, indicó que en ambos casos se trató de grupos de 25 a 30 personas, quienes fueron dispersados por los funcionarios, sin que se registraran detenidos ni personas lesionadas.

La ministra del Interior, Carolina Tohá, dijo que se trató de un episodio "muy violento". "No sé qué pensaría Salvador Allende de esto, pero le aseguro que no le parecería una forma digna de recordarlo y homenajearlo", añadió en T13 radio.

El subsecretario de dicha

cartera, Manuel Monsalve, fue menos tajante sobre la motivación que tuvieron los violentistas, pero añadió que, de ser tal, "el Estado de derecho permite que las personas se manifiesten y eventualmente commemoren fechas que consideran muy importantes, pero el Estado de derecho no permite que esa commemoración implique la comisión de delitos o la alteración del orden público".

El diputado RN y miembro de la comisión de Segu-

ridad de la Cámara, Andrés Longton, respondió ante esto que "más que manifestantes, se trata de delin-cuentes". "Las policías deben tener todo el respaldo político para que puedan utilizar su arma de fuego y todo lo que estiman conveniente para poder repeler estos ataques, porque si estos delincuentes se sienten con el derecho de ir a atacar una comisaría es porque saben que no van a tener mayores represalias". añadió el parlamentario.